

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, BANKIA, S.A. informa que ha llegado a un acuerdo con Apollo European Principal Finance Fund II, fondo filial de Apollo Global Management, LLC, para vender FINANMADRID, E.F.C., S.A.U. por un importe de 1,6 millones de euros. La operación tendrá un impacto positivo estimado en el capital del Grupo de 10 millones de euros.

La venta de FINANMADRID, E.F.C., S.A.U. se enmarca dentro del proceso de desinversión de activos no estratégicos que ha de llevar a cabo BANKIA, S.A., en cumplimiento de los compromisos acordados en el Plan de Reestructuración del Grupo BFA-Bankia aprobado por el FROB y la Comisión Europea.

El cierre de la transacción está condicionado a la no oposición de las autoridades de competencia y al cumplimiento de las condiciones regulatorias que resultan de aplicación conforme a la normativa vigente.

Se adjunta nota de prensa.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 22 de marzo de 2013

BANKIA, S.A.

Bankia acuerda la venta de Finanmadrid al Grupo Apollo

- Permite la salida no traumática de 124 empleados y un impacto positivo en capital de 10 millones de euros

Madrid, 22/03/2013. Bankia ha llegado a un acuerdo con una filial del Grupo Apollo para la venta de Finanmadrid por un importe de 1,6 millones de euros. Esta compañía se dedica a la generación de créditos al consumo a través de comercios y concesionarios de automóviles.

Su cartera crediticia continuará siendo gestionada por las 124 personas que constituyen la plataforma operativa de Finanmadrid. De esta manera, Bankia también avanza en su objetivo de reducción de plantilla mediante el traspaso de trabajadores a otras compañías.

Esta desinversión forma parte de los compromisos asumidos por la entidad en el marco del Plan de Reestructuración del Grupo BFA-Bankia aprobado por las autoridades españolas y europeas.

La operación generará un impacto positivo estimado en el capital del Grupo de 10 millones de euros.

El cierre de esta transacción, que se prevé tenga lugar dentro de cuatro meses, está condicionado a la no oposición de las autoridades de competencia y al cumplimiento de las condiciones regulatorias.

Bankia tiene la intención de potenciar la concesión de financiación al consumo desde la propia red de sucursales de la entidad. En este sentido, uno de los objetivos del Plan Estratégico 2012-2015 es incrementar el peso de este tipo de préstamos en la cartera crediticia.

El pasado martes Bankia anunció la puesta en marcha de una Línea de Financiación Personal con el objetivo de facilitar el acceso al crédito de las familias. Con dicha línea se pone a disposición de 900.000 clientes particulares créditos personales preconcedidos para que puedan financiar la adquisición de vehículos, viajes, estudios, reformas u otros gastos familiares.



@Bankia
@PressBankia



<http://www.facebook.com/pages/Bankia/189483887748091>

Bankia

Para más información:

Bankia Comunicación	(bankiacomunicacion@bankia.com)
Juan Emilio Maílo	689 869 034 (jmaillo@bankia.com)
Susana R. Arenes	616 404 696 (srarenes@bankia.com)
Mariano Utrilla	691 827 401 (mutrilla@bankia.com)
Carmen de Miguel	679 982 792 (cmiguelh@bankia.com)



@Bankia
@PressBankia



<http://www.facebook.com/pages/Bankia/189483887748091>